

### **Ejecutivo inaugura Programa en gestión de Proyectos para las unidades ejecutoras de préstamos externos**

El Organismo Ejecutivo anunció hoy el inicio del “Programa de capacitación de gestión de proyectos” de acuerdo a estándares internacionales, con el cual certificará a nivel nacional a profesionales de diversas unidades ejecutoras.

La ejecución del programa de capacitación estará a cargo del Ministerio de Finanzas Públicas - Minfin-, a través de la Dirección de Crédito Público, y el Project Management Institute -PMI-, con el apoyo y acompañamiento del Banco Interamericano de Desarrollo.

El programa de capacitación, tiene como objetivo mejorar y transparentar la ejecución de los proyectos que se hacen con fondos provenientes de la cooperación financiera internacional, cuyo objetivo final es apoyar al país en las principales necesidades que presenta. Estos son proyectos relacionados con educación, construcción de carreteras, de puentes, implementación de iniciativas agrícolas, gestión de la biósfera maya, construcción de hospitales, etc.

El proceso de capacitación se realizará en 3 etapas, la primera será la que proveerá los fundamentos de la gestión de proyectos; la segunda se dirige a gestión de portafolios de proyectos; y la tercera se enfoca en preparar para la certificación internacional Project Management Professional, del Project Management Institute.

Este programa es una de las primeras fases para mejorar la ejecución de los proyectos que se financian con préstamos externos, ya que el desarrollo de proyectos de inversión presenta grandes retos y desafíos para alcanzar los objetivos y metas previstos en cada operación. Entre estos se identifican los principales: largos procesos administrativos, uso de normas de adquisiciones incorrectas o duplicadas, personal que no reúne las capacidades y conocimientos, temor para integrar las juntas de licitación, oferentes que no participan en los procesos, falta de priorización en algunas entidades, rezago en la aprobación de las operaciones en el ciclo del proyecto, todo lo que genera son desfases en el costo de los mismos.

En ese sentido, se busca fortalecer las capacidades de la administración pública, a través de la capacitación continua y mejorar el proceso de seguimiento y gestión de proyectos de lo cual se esperaría una mejora en la calidad del gasto, a través de la reducción sustancial en la duración de los préstamos y la implementación de estos estándares en las acciones de cada uno, y de esta manera continuar con el proceso de modernización del Estado, que busca ser más eficiente.

Cabe destacar que el Minfin, por disposición de la Ley Orgánica del Presupuesto -LOP- ejerce la función del Órgano Rector -OR- del Sistema de Crédito Público; en ese sentido impulsa procesos de capacitación para las entidades que ejecutan proyectos con la fuente de financiamiento externo y así coadyuvar a mejorar el desempeño de las Unidades ejecutoras.

*“Se espera que se pueda ordenar las finanzas públicas, así como ser más eficientes y transparentes con los fondos internacionales provenientes de préstamos, a fin de tener una cartera crediticia sana”,* indicó Julio Héctor Estrada, Ministro de Finanzas al referirse a este programa de capacitación.